CONVOCATORIA RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS PARA PUBLICACIÓN DE LIBROS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS 2022

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E) promueve y estimula la socialización del conocimiento publicando títulos de carácter científico o académico, que son agrupados en colecciones de acuerdo a su temática. Con ese interés se abre la presente convocatoria para publicación de los libros para el año 2022, y que harán parte de su acervo bibliográfico.

Objetivo

Publicar obras originales científicas o académicas elaboradas por profesionales de la salud afiliados a la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación S.C.A.R.E.

Dirigida a

Afiliados a la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación S.C.A.R.E activos o finalizados (beneficiarios del Fepasde).

Alcance

A través de esta convocatoria se busca publicar una obra literaria, las propuestas recibidas serán evaluadas por el Comité Editorial de la S.C.A.R.E. quienes seleccionarán a los ganadores.
El libro ganador será sometido al proceso editorial de la S.C.A.R.E. el cual contempla: evaluación del contenido por pares académicos, corrección de estilo, diagramación, diseño de carátula, registro ISBN, y publicación en formato digital.
Una vez se culmine el desarrollo del proceso editorial, el libro estará disponible para todos los afiliados a través de la página web, y formarán parte del catálogo del Grupo Editorial. Los autores recibirán una copia de su libro, en formato digital.

Requisitos

Los interesados en participar, deberán enviar un correo a servicioalcliente@scare.org.co indicando su intención de participar, adjuntando los documentos relacionados a continuación:

1. Formato de presentación a la convocatoria. **Descargar aquí.**
2. Una carta de remisión, firmada por los autores y coautores del proyecto. En esta carta se debe presentar el trabajo con el título, autores y filiaciones institucionales, así como el nombre de la convocatoria a la que aplica.
3. Hoja de vida del autor o los autores.
4. Archivo con los manuscritos completamente finalizados mediante formato electrónico editable (Microsoft Word y PDF) y sin control de cambios. En ningún caso se recibirán archivos de programas de diseño o previamente diagramados.

5. Si el manuscrito contiene imágenes, estas deben ser adjuntadas en alta definición, y en el caso en que no sean de propiedad del autor, con las respectivas licencias de reproducción.

Proceso de evaluación

Las propuestas presentadas que cumplan con la totalidad de los requisitos serán sometidas al proceso de evaluación del Comité Editorial de la S.C.A.R.E. teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Aporte al desarrollo del conocimiento científico.
- Vigencia del tema, profundidad y rigor de los argumentos.
- Viabilidad de convertirse en una referencia académica para las ciencias de la salud y otras disciplinas conexas o de interés para la S.C.A.R.E.
- Estructura y argumentos en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.
- Originalidad del texto verificada a través del software iThenticate.
- Cumplimiento de normas elementales de forma y contenido relativas a la organización, como la coherencia de los temas y claridad del lenguaje, entre otros.
- Pertinencia como material bibliográfico.

Observaciones

- Se recibirán propuestas solo en idioma español.
- El formato de publicación de la propuesta será digital.
- Los manuscritos que estén acompañados de material gráfico (el cual debe entregarse en alta resolución) deberán adjuntar las respectivas licencias de reproducción, así como los permisos de los titulares de los derechos de autor de las imágenes, según sea el caso. Además deberán entregar una declaración en la que conste que el contenido, los escritos, las fotografías, las ilustraciones y demás materiales utilizados en la obra son de su propiedad o cuentan con las autorizaciones escritas para ser incluidos en el producto a distribuir, esto conforme a la normatividad sobre derechos de autor y propiedad intelectual (http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/decision-andina).
- La S.C.A.R.E. puede solicitar información adicional relacionada con el trabajo y los autores en cualquier momento.
- Los ganadores de la convocatoria firmarán un contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor con la S.C.A.R.E.
- El libro seleccionado en la convocatoria contará con el sello S.C.A.R.E.
- No se aceptarán revisiones de literatura, a menos que hagan parte de un libro de texto.
- En el caso de que el manuscrito sea un libro de investigación, no se recibirán trabajos con más de 3 años de antigüedad.
- La información recibida será utilizada solamente para fines de evaluación.

Cronograma:

Publicación de los términos de referencia	4 de marzo de 2022
Cierre de la convocatoria	28 de abril de 2022
Notificación a los ganadores	14 de mayo de 2022

Para más información lo invitamos a comunicarse con nuestras líneas de servicio al cliente a nivel nacional 01 8000 180343, en Bogotá al (601) 7448100 o a escribirnos al correo electrónico servicioalcliente@scare.org.co